

NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVOHABIT INGENIERIA Y DESARROLLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Mallorca N24-275 y Av. Coruña, hoy 3 de marzo del año dos mil quince, siendo las 10h00, se reúnen los señores Giuseppe Tonello Foscarini en su calidad de Director Ejecutivo y como tal Representante Legal del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio y el señor Iván García Viscarra en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada, socios de la compañía, quienes se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada con fecha 18 de febrero del año en curso como manda la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Se cuenta además con la presencia del señor Gerente General de la compañía, ingeniero Guillermo Serrano Albuja, la Contadora General de la compañía CPA. Sandra González y como invitados la señora Nancy Quinteros, el señor Luis Hinojosa y el licenciado Santiago Enríquez. Actúa como Presidente de la Junta el señor Giuseppe Tonello Foscarini y como Secretario Ad hoc el abogado Renato Ortuño Cevallos. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO	USD 18.000,00	USD 18.000,00	18.000	60
FUNDACION EDUCATIVA MONSEÑOR CANDIDO RADA	USD 12.000,00	USD 12.000,00	12.000	40
TOTAL	USD 30.000,00	USD 30.000,00	30.000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta modificar el orden del día propuesto, de la siguiente forma:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2014, de existirlos.
4. Aprobación del Manual de Funciones y del Código de Ética de la compañía.
5. Lectura y aprobación del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento y Plan de trabajo para el periodo 2015.-
6. Varios.

Los socios aprueban el cambio del orden del día en los términos propuestos por el señor Presidente y en consecuencia la Junta por unanimidad resuelve:

1. El Gerente General da lectura a su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General, exponiendo tanto las situaciones favorables como aquellos inconvenientes que se han presentado para la compañía en el ámbito de desarrollo de sus actividades. Situaciones que se han generado principalmente en los procesos de contratación principalmente con el sector público. El Gerente aprovecha para agradecer a los socios por el respaldo brindado a la compañía durante el ejercicio 2014, lo cual ha sido

un importante respaldo para la ejecución de proyectos. Luego de todas las deliberaciones, la Junta aprueba el informe de forma unánime sin ninguna observación.

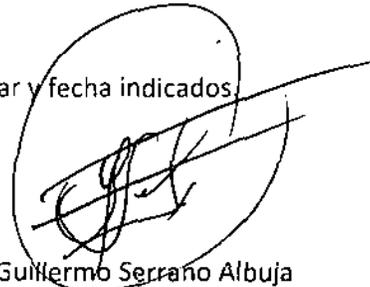
2. La Contadora General, Sandra González da lectura al Balance de Situación y al Balance de Resultados, los cuales son analizados de forma pormenorizada y unánimemente aprobados por la Junta General. Los socios felicita y agradecen al Gerente General por su gestión, la cual evidentemente ha permitido el desarrollo de la compañía.
3. Las utilidades del ejercicio han sido de US\$ 7.682 (SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por ende, los socios mocionan y la Junta General unánimemente aprueba que se capitalicen las mismas a fin de que la compañía mantenga liquidez.
4. La Junta revisa el manual de funciones y del código de ética y lo aprueba sin ninguna observación, ratificando lo hecho por el Gerente General en el mes de junio 2014 cuando ha enviado el manual a revisión y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.
5. Toma la palabra el licenciado Santiago Enríquez y expone su informe como Oficial de Cumplimiento de donde se desprende que en lo que ha sido el ejercicio 2014, se han realizado las investigaciones a los clientes de la empresa, quienes no han presentado inconvenientes, calificándolos como confiables. En cuanto a la política a proveedores no se realizó ninguna segmentación de mercado ya que la cartera de clientes es pequeña y no lo vuelve necesario. Se recomienda para el 2015 tomar las medidas pertinentes a fin de generar una política de codificación de los contratos. La Junta aprueba el informe de forma unánime sin ninguna observación.
6. Dentro de éste punto se revisan los avances en los proyectos y actuales contratos en que participa la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta; la cual una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las trece horas treinta.

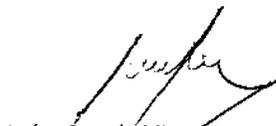
Para constancia de lo expresado, firman los asistentes, en el lugar y fecha indicados.



Giuseppe Tonello Foscarini
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
Representante Legal



Guillermo Serrano Albuja
SECRETARIO DE LA JUNTA



Iván García Viscarra
Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada
Representante Legal